



AVEPA S.A.

Riobamba, diciembre 15 del 2009.

3805-

Doctora
Leonor Holguín
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente.-

De mi consideración:

Saludándole atentamente, y deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de las empresas especialmente del centro del país.

La presente tiene como objetivo fundamental el solicitar se ingrese en el Banco de datos de la Intendencia de Compañías la transferencia de acciones de la Empresa de Transporte Pesado AVEPA S.A., para lo cual me permito consignar los datos siguientes:

1.- CEDENTE

El señor Ángel Raúl Ávalos Sánchez, con cédula de ciudadanía No. 060159889-9.

CESIONARIO

El señor Gabriel Ignacio Veloz Abarca, con cédula de ciudadanía No. 060000151-5.

2.- El valor total de cada acción es de UN DÓLAR AMERICANO.

3.- El valor total del capital que se transfiere es de OCHENTA DOLARES AMERICANOS.

4.- El número de acciones que se cede es de OCHENTA ACCIONES

36.263



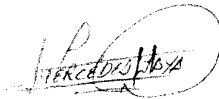
5.- La nacionalidad de la cedente y cesionario, es ecuatoriana. ✓

6.- El tipo de inversión de la cedente y cesionario es NACIONAL. ✓

7.- Yo, Mercedes Lucia Jaya, en mi calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AVEPA S.A., CERTIFICO Y DECLARO que la transferencia que antecede se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas.- CERTIFICO. ✓

Con sentimientos de alta consideración y estima personal.

Atentamente,



Mercedes Lucia Jaya
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO AVEPA S.A.**

Dictado Juíza Torres. 21.12.2009

